

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 1 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

PARA: **HERMES HUMBERTO FORERO MORENO**
Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: **Evaluación Gestión por Dependencias Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza - RBL Primer Ciclo año 2020.**

Respetado Dr. Forero:

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría 2020, los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias, así:

1. INSUMOS Y METODOLOGÍA:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2020 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2020 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias presentados.
- Controles a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión.
- Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
- Plan de Acción Institucional 2020.
- Metas Plan de desarrollo gerencias por dependencia.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 2 de 13

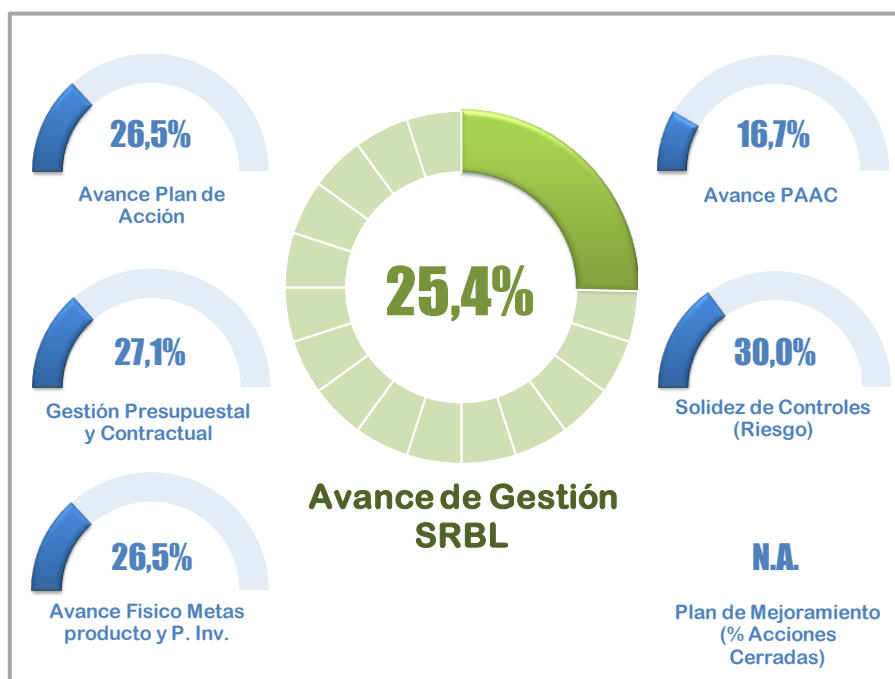
Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave. Esta información fue remitida con el plan de Auditoría con Oficio Radicado No. 20201100018943 de fecha 20/04/2020.

La auditoría se llevó a cabo en modo de TRABAJO EN CASA coordinando con usted y equipo de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, y de los cuales se realizaron los análisis correspondientes, sin embargo, se limitó a la falta de visitas en sitio. Lo anterior debido a la materialización de un riesgo asociados con un tema ambiental y sanitario (Pandemia COVID - 19) no previsto, lo que impacto en la realización de la auditoria.

2. RESULTADOS:

De acuerdo con el análisis de la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del **25,4%**.



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 3 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

2.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020:

El Plan de acción de la Subdirección RBL se compone de 4 hitos (actividades), a las cuales se le realizó la evaluación y cumplimiento a 31 de marzo de 2020:

INICIATIVA	HITOS	% AVANCE
Establecer altos estándares de limpieza integral en el Distrito Capital	Hito1: Contar con los contratos para ejecutar las obligaciones de hacer	25%
Garantizar una adecuada prestación del servicio de aseo	Hito 2: Contar con el plan de supervisión y control del servicio de aseo aprobado y ejecución del plan de supervisión y control	28%
	Hito 3: Contar con el plan de supervisión y control del servicio de hospitalarios aprobado y ejecución del plan de supervisión y control del servicio de hospitalarios	28%
Garantizar el cumplimiento de las Instancias de Coordinación enfocadas en el desarrollo del Decreto Distrital 190 de 2006 (PMIRS) y sus modificaciones	Hito 4: Cumplimiento al seguimiento del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos	Este hito no presenta seguimiento con corte a marzo debido a que está programado para iniciar con el 50% en el mes de junio y el segundo 50% en el mes de septiembre de 2020

- La Subdirección RBL, presenta avance a 3 hitos/actividades del PAI como se puede detallar en papel de trabajo anexo.
- Se observó la presentación de evidencias asociadas con la ejecución de los procesos para contratar las actividades “obligaciones de hacer”, y la construcción y ejecución de los diferentes planes de supervisión y control de los servicios de residuos sólidos.
- El PAI responde a elementos de control frente a actividades que están tercerizadas, como, por ejemplo, gestionar contratación necesaria y hacer labores de supervisión sobre contratos en ejecución. Se invita a repensar el PAI, en virtud de las de productos y/o servicios que desde la Subdirección se lidera y que tal vez en el PAI no se ven reflejados, pero en la práctica sí.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 4 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

- Respecto al hito del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos, sería importante considerar que el Horizonte y Períodos de Ejecución culminó el 31 de diciembre de 2019, y más que gestionar la reunión respectiva, el Plan debería contemplar la realización de, tal vez, un informe final de logros y conclusiones frente a lo logrado, y la necesidad de formular uno nuevo, o que es suficiente con el PMIRS en el Distrito Capital.

Recomendaciones:

- Ajustar el PAI, conforme a productos explícitos e implícitos que se puede evidenciar en el artículo 8º del Acuerdo 001 de 2012 Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
- Estar atentos a las directrices de armonización frente al nuevo Plan de Desarrollo del Distrito Capital.

2.2. EVALUACIÓN DEL GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL:

CONTRATOS: Para el análisis contractual se tomó la versión PAA 2020 publicado en la página web de la Unidad el 13 de mayo de 2020 en el link http://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/planeacion/AdquisicionesPAA_66360%203-4-2020.xlsx.

La SRBL proyectó realizar un total de 74 contratos, 46 en enero y 28 en marzo de 2020. Con corte a 31 de marzo de 2020 se observa 43 contrataciones con CRP y CDP, de los cuales 3 se realizaron en enero, 6 en febrero, 23 en marzo y 11 en abril de 2020.

Se observa un avance del 58.1% a la gestión contractual, evidenciando que haría falta el 41.9% correspondiente a 31 contratos. La Subdirección RBL registra un total de 74 contratos programados por un valor estimado de \$ 7.079.305.849 millones.

RESERVAS PRESUPUESTALES: Se observan 131 de reservas presupuestales para la SRBL, con valor de \$ 48.429.687.086, de cuales se han realizado pagos o giros por \$ 11.242.862.125, quedando un saldo de reservas por valor de \$ 37.186.824.961. La información se evidencio en la base de pasivos y reservas remitida por la SAF el 04/05/2020. Se observa un avance del 76.8% para las reservas presupuestales de la SRBL.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 5 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

PASIVOS EXIGIBLES: Con corte a 31 de marzo de 2020, se observan 31 contratos con pasivos exigibles para la SRBL, con un saldo fenecido por valor de \$ 5.420.689.067, se observan 27 contratos con competencia de los años 2019 y 2018 por valor de \$ 5.411.681.067 y 4 contratos sin competencia de los años 2009, 2012 y 2013 por valor de \$9.008.000, no se observan giros o pagos efectuados, quedando un saldo de pasivos exigibles por valor de \$ 5.420.689.067. La información se evidencio en la base de pasivos y reservas remitida por la SAF el 04/05/2020.

Conclusiones:

- Se observa que la SRBL ha realizado gestión a la ejecución presupuestal realizando las contrataciones para el primer trimestre de la vigencia, observando un avance del 51.8%.
- Se observa gestión a las Reservas Presupuestales con un avance del 76.8%.
- No se evidencia pagos a los pasivos exigibles de la SRBL.

Recomendaciones:

- Realizar la gestión contractual necesaria que permita el funcionamiento de las actividades que lidera la Subdirección.
- Gestionar los pagos a los Pasivos Exigibles con competencia de la SRBL, documentado el pago mediante actas. Así mismo, realizar el traslado de los pasivos que ya no son competencia de la SRBL y/o el trámite administrativo y legal de perdida de competencia.

2.3. EVALUACIÓN DE METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO:

La Subdirección RBL para la vigencia 2020, gestionó 2 metas proyecto de inversión correspondiente al proyecto 1109, a continuación, se describe la evaluación realizada durante la vigencia 2020:

META PROYECTO	AVANCE FISICO	AVANCE PRESUPUESTAL	AVANCE CONTRACTUAL
Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	25%	\$ 344.625.330	0

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 6 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

AVANCE FÍSICO: El avance de la meta "Proyecto de Inversión" se mide de acuerdo al cumplimiento de la actividad No.1 del PAI de la SRBL-adelantar los procesos requeridos para contratar la ejecución de las actividades contratadas, que contiene para su medición el indicador (Actividades ejecutadas de obligaciones de hacer). De acuerdo a lo anterior se realizó la verificación de este avance, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión del PAI de la SRBL con corte 31 de marzo de 2020 es del 100%. Este avance se justifica en la suscripción de 1 adición realizada a la interventoría en cumplimiento a la temática (Mayores frecuencias de lavado - lavado especial) de obligaciones de hacer identificadas.

AVANCE PRESUPUESTAL: Una vez verificada la ejecución presupuestal de la SRBL se identificó una ejecución presupuestal de \$344.625.330, sobre un valor programado de \$ 36.006.550.000, para un avance del 1%, y con un total de 1 registro presupuestal expedido en la vigencia 2020. Este avance se evidenció en la matriz "Metas proyecto de inversión vs RP 2020 SEGPLAN", y en el seguimiento realizado por la Subdirección en la "matriz de seguimiento presupuestal y financiero".

AVANCE CONTRACTUAL: Verificando la gestión contractual de la meta proyecto de inversión, la contratación en referencia a las "obligaciones de hacer" no está prevista en el Plan Anual de Adquisiciones Versión No 60. De acuerdo con el análisis en la matriz de seguimiento presupuestal y financiero de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.

La información fue suministrada por la SRBL.

META PROYECTO	AVANCE FISICO	AVANCE PRESUPUESTAL	AVANCE CONTRACTUAL
Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	28%	\$4.755.592.451	12

AVANCE FÍSICO: La meta proyecto de inversión se mide de acuerdo con los avances acumulados de los 6 hitos (actividades) del PAI de la SRBL. El promedio del avance de estas actividades es el resultado que se reporta a la meta en mención. De acuerdo con lo anterior se realizó la verificación de la Oficina de Control Interno de las actividades del PAI que le apuntan al cumplimiento de la meta proyecto de inversión, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión con corte a 31 de marzo de 2020.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 7 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

AVANCE PRESUPUESTAL: Una vez verificada la ejecución presupuestal de la SRBL se identificó una ejecución presupuestal de \$4.755.592.451, sobre un valor total de \$48.224.331.000 programado para la vigencia, para un avance del 9.9%, y con un total de 31 registros presupuestales expedidos. Este avance se evidenció en la matriz "Metas proyecto de inversión vs RP corte 31 de marzo de 2020 y en la "matriz de seguimiento presupuestal y financiero de la Subdirección, en los siguientes ítems que constituyen la ejecución de la meta proyecto de inversión en mención; "Apoyo a la gestión de la supervisión", "Interventoría a la prestación del servicio relacionado con la gestión de residuos sólidos" y "Pago de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos, no cubiertas en la tarifa regulada del servicio público de aseo (Arrojo clandestino)".

AVANCE CONTRACTUAL: Verificando la gestión contractual de la meta proyecto de inversión, contiene 12 objetos contractuales previstos por valor total de \$433.255.386 a 31 de marzo de 2020 según Plan Anual de Adquisiciones Versión No 60. De acuerdo con el análisis realizado en la matriz de seguimiento presupuestal y financiero de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, se evidenció 31 contratos suscritos por valor de \$4.755.592. 451. Verificando la gestión contractual de la meta proyecto de inversión. La diferencia entre la planeación contractual y los contratos suscritos radica en que no se tuvo en cuenta en el Plan Anual de Adquisiciones el ítem "Pago de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos, no cubiertas en la tarifa regulada del servicio público de aseo (Arrojo clandestino)", y el ítem de "Apoyo a la gestión de supervisión", por cuanto son adiciones a contratos y estas no van relacionadas en el P.A.A.

La información fue suministrada por la SRBL.

Conclusiones:

- Se evidenció un avance físico en las dos metas proyecto de inversión del 25% y el 28%. Con relación a la ejecución presupuestal y contractual tuvo un avance del 1% y 9% en cada una de las metas respectivamente.
- La información fue suministrada por la SRBL, verificando documentación remitida, sin poder comparar con el informe SEGPLAN debido a que la Oficina Asesora de Planeación informa que no fue posible la publicación del mismo.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 8 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

Recomendaciones:

- Verificar la ejecución contractual para la meta proyecto “Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final”.
- De acuerdo a la circular externa 007 de 2020 se recomienda ir adelantando las actividades señaladas en la medida que se cuente con la información correspondiente y coordinar con las instancias pertinentes para que los plazos se disminuyan y se pueda dar inicio a la ejecución de la inversión en el marco del nuevo Plan de Desarrollo. Así mismo articular las metas que se están gerenciando actualmente por parte de la SRBL con el nuevo PDD.
- Solicitar a la OAP la publicación en SEGPLAN de la información remitida del seguimiento a las metas que gerencia la SRBL del PDD.

2.4. EVALUACIÓN DE ACCIONES EN EL PAAC:

El Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano para Subdirección RBL de la vigencia 2020 se compone de 3 actividades, a las cuales se les realizó seguimiento con corte 30 abril de 2020.

Los resultados de las actividades se establecen de acuerdo con los entregables y a la programación definida en la meta durante la vigencia de ejecución, para lo cual se pudo verificar y evidenciar los avances reportados en relación con lo programado con información remitida que denota la gestión realizada para verificar los resultados de los seguimientos que a continuación se describen:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	% AVANCE DE LA ACTIVIDAD
1. Gestión del Riesgo de Corrupción	2.1 Revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción para la vigencia 2020	33.3%
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	5.3. Realizar medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad	0%
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	5.4 Realizar una encuesta de medición de los servicios de la Entidad	0%

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 9 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

Componente 1, actividad 2.1: Se observa un riesgo formulado para el Proceso Gestión de Residuos Sólidos SRBL el cual cuenta con un control y una acción de seguimiento. No se evidencia aprobación del riesgo, ni diseño de controles del riesgo de corrupción por parte del equipo de trabajo y el líder del proceso para la vigencia 2020.

Componente 4, actividades 5.3 y 5.4: La SRBL informa que no se ha realizado seguimiento a esta actividad "medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad" debido a que no se han realizado las contrataciones de los gestores sociales.

Conclusiones:

- Se observa seguimiento a una de las actividades con un avance del 33.3%, no se observa autoevaluación a dos de las actividades a cargo de la SRBL por lo que el avance es del 0%.
- Se observa un avance del 16.7% para las actividades a cargo de la SRBL.

Recomendaciones:

- Se recomienda realizar la contratación requerida para dar inicio a la actividad medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad para dar cumplimiento en los términos establecidos y a la actividad Realizar una encuesta de medición de los servicios de la Entidad.

Observación: Aunque las actividades medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad para dar cumplimiento en los términos establecidos y a la actividad Realizar una encuesta de medición de los servicios de la Entidad, tienen fecha final 30/11/2020 y 30/10/2020 respectivamente, es necesario realizar autoevaluación para poder realizar seguimiento y verificar el estado del avance de las mismas.

2.5. EVALUACIÓN DE CONTROLES A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS:

Riesgos de Corrupción:

La matriz de riesgos de corrupción de la Subdirección RBL que corresponde al Proceso de gestión

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 10 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

Integral de Residuos Sólidos para la vigencia 2020 tiene un riesgo y un control definido, al cual se le realizó el seguimiento y evaluación con corte a 30 de abril de 2020.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

RIESGO	CONTROL	ESTADO DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES
Autorizar el pago a los operadores y/o interventorías, sin el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Mensualmente los supervisores de los contratos verifican a través de las interventorías, el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores de los servicios. En caso de presentarse observaciones los supervisores de los contratos las envían a las respectivas interventorías para que éstas tomen las medidas con los operadores de los servicios. La evidencia se encuentra en el sistema de gestión documental - ORFEO, actas de reunión, visitas administrativas y de campo, Informe de supervisión y control.	El 26 de febrero, el comité primario se realizó el seguimiento correspondiente a los meses de enero y febrero, se anexa acta el 23 de abril, en el comité primario se realizó el seguimiento correspondiente a los meses de marzo y abril. El acta se encuentra en elaboración.	Se observa un riesgo de corrupción con un control y una acción de seguimiento para la SRBL. El riesgo presenta seguimiento y/o autoevaluación con corte a 31/03/2020. No obstante, no se evidencia acta de aprobación del riesgo de corrupción por el líder del proceso y el equipo de trabajo. La SRBL no presenta evidencias ni documentos del diseño de controles formato FM-19 Diseño del control V1. Se evidencia seguimiento a la acción del riesgo de corrupción de la SRBL con corte al 31/03/2020. Se observa seguimiento y supervisión mediante acta de comité primarios de enero y febrero de 2020, las actas de marzo y abril se encuentran en elaboración por la SRBL.

Riesgos de Gestión:

La matriz de riesgos de gestión o de proceso de la Subdirección RBL en la vigencia 2020 tiene un riesgo con sus controles definidos, a los cuales se le realizó el seguimiento a 30 de abril de 2020.

De acuerdo con la evaluación realizada a continuación se muestran los siguientes resultados:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 11 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

RIESGO	CONTROL	ESTADO DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES
<p>Inoportunidad en la administración de la prestación del servicio de aseo.</p> <p>Falencias en el aseguramiento de la información propia de la UAESP</p>	<p>C:1 Seguimiento a los planes de acción institucional por dependencia asociadas al proceso (CA:1 / CA:3)</p>	<p>C:1 Seguimiento a los planes de acción institucional por dependencia asociadas al proceso: Se realizó el seguimiento a los hitos propuestos en el Plan de Acción de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, a través del correo electrónico del profesional Juan Carlos Pulido de la Oficina Asesora de Planeación. Se puede consultar el Plan de Acción consolidado en la OAP</p>	<p>Se evidencia seguimiento a las cinco acciones del riesgo de gestión de la SRBL con corte al 31/03/2020. No obstante, se observa que el seguimiento no tiene coherencia con las acciones a tomar, se observa que no tiene formulación de indicadores. Las acciones hacen referencia a Documentar los controles frente a las especificaciones asociadas a: Descripción de la Operación, periodicidad, evidencia, niveles de desviación, responsabilidad y propósito y el seguimiento se refiere a seguimientos de hitos del PAI, seguimiento a la gestión de la SRBL, seguimiento a informes de interventoría y verificación al sistema de gestión documental Orfeo. La SRBL no presenta evidencias ni documentos del diseño de controles formato FM-19 Diseño del control V1.</p>
	<p>C:2 Seguimiento al Plan de supervisión y control de las dependencias asociadas al proceso (CA:1 / CA:3)</p>	<p>C:2 Seguimiento al Plan de supervisión y control de las dependencias asociadas al proceso: Se realizó el seguimiento a la gestión de la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza de acuerdo con las actividades establecidas en el Plan de Supervisión y Control de RBL</p>	
	<p>C:3 Verificar los informes de interventoría en función de los estándares contractuales (CA:2 / CA:3)</p>	<p>C:3 Verificar los informes de interventoría en función de los estándares contractuales: Se hace seguimiento a las obligaciones contractuales a través de los informes de la Interventoría Proyección Capital, resultado del seguimiento se preparan los Informes de Supervisión y Control del servicio de aseo y Hospitalarios. Una vez aprobados se verán publicados para consulta en el link: http://www.uaesp.gov.co/content/informes-supervision-RBL.</p>	
	<p>C:4 Verificar la gestión del sistema documental ORFEO de las dependencias asociadas al proceso (CA:2 / CA:3)</p>	<p>C:4 Verificar la gestión del sistema documental ORFEO de las dependencias asociadas al proceso: La Subdirección de RBL, a través de la reunión de Comité Primario del mes de febrero se ha verificado la gestión del sistema documental ORFEO, para el mes de marzo se realizó un informe del estado del Orfeo y se envió vía correo a los funcionarios y contratistas de la Subdirección.</p>	
	<p>C:5 Verificar los informes de supervisión y seguimiento asociados a la gestión del proceso. (CA:2 / CA:3)</p>	<p>C:5 Verificar los informes de supervisión y seguimiento asociados a la gestión del proceso: La Subdirección de RBL realizó el seguimiento a los informes de Interventoría y al Plan de Supervisión y Control de RBL a través de las reuniones de Comité Primario. Una vez se aprueban los Informes de Supervisión y Control de aseo y hospitalarios se pueden consultar en el link: http://www.uaesp.gov.co/content/informes-supervision-RBL</p>	

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 12 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

Conclusiones:

- De acuerdo con lo anterior el resultado final de la gestión en la efectividad de los controles en los riesgos de la Subdirección RBL es del 30%. Evidenciando seguimiento a las acciones para que los riesgos no se materialicen.
- No se observa el formato FM-19 Diseño del control V1 para los riesgos de corrupción y de gestión.
- Se observa un avance del 30% a la solidez de controles de los riesgos tanto de corrupción como de gestión de la SRBL.

Recomendaciones:

- Se recomienda realizar reunión para aprobación del riesgo y diseño de controles con el equipo de trabajo y el líder del proceso.
- Remitir el acta de reunión donde se aprueban los riesgos de corrupción y de gestión y el diseño de los controles a la OAP para la verificación y aprobación.
- Actualizar matriz de riesgos conforme a nuevos eventos, causas, impactos evidenciados conforme a la Emergencia Ambiental, y diseñar los controles.

No Conformidad: No se evidencia la documentación para el diseño de controles en el formato FM-19 Diseño del control V1, incumpliendo con lo Norma ISO 9001:2015, Numeral 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades.

3. Conclusiones Generales

La Subdirección que lidera cuenta con información que demuestra acciones a pesar del impacto de la emergencia ambiental decretada, y el impacto que significó en las labores diarias en Oficina versus Trabajo en Casa.

No obstante, cuenta con retos frente a lograr demostrar otras actividades que en la práctica desarrolla pero que en el PAI, tal vez, no se evidencia; proceso de armonización y fijación de acciones para el próximo cuatrienio, y definir acciones reales a corto plazo para el segundo semestre de 2020, actualización de matriz de riesgos dada la materialización de un riesgo ambiental y de salubridad (COBID-19) diseñando controles necesarios para continuar operando; y definir la información documentada frente el antes y el después.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100024223**

Página 13 de 13

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2020

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Jefe Oficina Control Interno

e-mail: andres.pabon@uaesp.gov.co

Anexo: Resultado Instrumento Gestión SRBL, en seis (6) archivos virtuales (PAI, Gestión Contractual, Metas Proyecto, PAAC, Solidez Control de Riesgos y Resultados Avance).

Elaboró: Iván Darío Sierra Ballesteros, Profesional Especializado

Revisó: Andrés Pabón Salamanca, Jefe Oficina de Control Interno.



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Establecer altos estándares de limpieza integral en el Distrito Capital
-------------------------------------	---

META	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES	
	DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		30-abr-20	Program Vs Ejecución		% incidencia en la meta
				INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta				
Ejecutar las obligaciones de hacer financiadas y ejecutar las obligaciones de programadas para la vigencia	Contar con los contratos para hacer las obligaciones de hacer.	100%	100%	1/01/2020	31/12/2020	25%	25,0%	25,0%	100,0%	25,0%	<p>Durante el periodo se dio continuidad al cumplimiento de las Obligaciones de hacer suscritas en el 2019 para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo. Adicionalmente y con el fin de garantizar al supervisión de la ejecución de las obligaciones de Hacer se suscribió adición y prórroga N. 1 a la Adición 11 del contrato 396 de 2018, suscrito con Proyección Capital, firma interventora de la prestación del servicio de aseo.</p> <p>EVALUACIÓN: Se observa que se dio continuidad a las obligaciones de hacer con los contratos de año 2019, se observa que se suscribió la adición y prórroga No. 1a la Adición 11 del contrato 396 de 2018, suscrito con Proyección Capital, las evidencias se observan en el siguiente link https://uaespdcc.sharepoint.com/personal/juan_pulido_uaesp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3a54847d20eaf64e2a82ff28a3662c0990&at=9&CT=1588449177412&OR=OWA-NT&CID=c9452fd6-bf10-a8fb-a7b0-9484b3f3c001&id=%2fpersonal%2fjuan_pulido_uaesp_gov_co%2fDocuments%2fOFICINA+DE+PLANEACION%2fPLAN+DE+ACCION%3a93N+2020%2fEVIDENCIAS%2fSRBL&FolderCTID=0x0120009F28F88C5BC18F4F87A820F4A7E6AACD</p> <p>Se observa un avance del 25% para el hito lo mismo que lo programado por la SRBL.</p>

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO

25,0%	25,0%	25,0%	100,0%	25,0%
-------	-------	-------	--------	-------

AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN

RESULTADO DE VERIFICACIÓN

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Garantizar una adecuada prestación del servicio de aseo
-------------------------------------	---

META	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES	
	DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		30-abr-20	Program Vs Ejecución		% incidencia en la meta
				INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta				



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

Cumplir con las obligaciones y reglamentación del esquema de aseo de Bogotá D.C.	Contar con el plan de supervisión y control del servicio de aseo aprobado y ejecución del plan de supervisión y control	100%	100%	1/01/2020	31/12/2020	28%	28,0%	28,0%	100,0%	28,0%	<p>Enero : Se aprobaron los planes de supervisión y control para las 6 ASEs y para el componente comercial y financiero, igualmente, se entregaron los informes de supervisión y control de las 6 ASEs y para el componente comercial y financiero del servicio del mes de diciembre.</p> <p>Febrero:Se entregaron los informes de supervisión del mes de enero, para las seis ASEs y para el componente comercial y financiero del servicio de aseo.</p> <p>Marzo: Se entregaron los informes de supervisión del mes de febrero, para las seis ASEs y para el componente comercial y financiero del servicio de aseo.</p> <p>EVALUACIÓN: Se observan los informes y plan de supervisión y control para las seis ases con corte a febrero de 2020, las evidencias se pueden observar en el siguiente link: https://uaespdc.sharepoint.com/personal/juan_pulido_uaesp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3a54847d20eaf64e2a82ff28a3662c0990&at=9&CT=1588449177412&OR=OWA-NT&CID=c9452fd6-bf10-a8fb-a7b0-9484b3f3c001&id=%2fpersonal%2fjuan_pulido_uaesp_gov_co%2fDocuments%2fOFICINA+DE+PLANEACION%2fPLAN+DE+ACCION%2f93N+2020%2FEVIDENCIAS%2fSRBL&FolderCTID=0x0120009F28F88C5BC18F4F87A820F4A7E6AACD</p> <p>Se observa un avance del 28% para el hito lo mismo que lo programado por la SRBL.</p>
		28,0%	28,0%	28,0%	28,0%						
Cumplir con las obligaciones y reglamentación del servicio de residuos hospitalarios.	Contar con el plan de supervisión y control del servicio de hospitalarios aprobado y ejecución del plan de supervisión y control del servicio de hospitalarios.	100%	100%	1/01/2020	31/09/2020	28%	28,0%	28,0%	100,0%	28,0%	<p>Enero: Se aprobó el plan de supervisión y control del servicio de hospitalarios, se entregó el informe de supervisión y control del servicio de hospitalarios del mes de diciembre.</p> <p>Febrero: Se entregó el informe de supervisión del mes de enero, para el servicio de hospitalarios.</p> <p>Marzo: Se entregó el informe de supervisión del mes de febrero, para el servicio de hospitalarios.</p> <p>EVALUACIÓN: Se observan los informes plan de supervisión y control para el servicio de hospitalarios con corte a febrero de 2020, las evidencias se pueden observar en el siguiente link: https://uaespdc.sharepoint.com/personal/juan_pulido_uaesp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3a54847d20eaf64e2a82ff28a3662c0990&at=9&CT=1588449177412&OR=OWA-NT&CID=c9452fd6-bf10-a8fb-a7b0-9484b3f3c001&id=%2fpersonal%2fjuan_pulido_uaesp_gov_co%2fDocuments%2fOFICINA+DE+PLANEACION%2fPLAN+DE+ACCION%2f93N+2020%2FEVIDENCIAS%2fSRBL&FolderCTID=0x0120009F28F88C5BC18F4F87A820F4A7E6AACD</p> <p>Se observa un avance del 28% para el hito lo mismo que lo programado por la SRBL.</p>
		28,0%	28,0%	28,0%	28,0%						

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO

28,0%	56,0%	28,0%	100,0%	56,0%
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO DE VERIFICACIÓN		

INICIATIVA (Plan o Proyecto)	Garantizar el cumplimiento de las Instancias de Coordinación enfocadas en el desarrollo del Decreto Distrital 190 de 2006 (PMIRS) y sus modificaciones
-------------------------------------	--

META	HITOS CLAVES						RESULTADO VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES	
	DESCRIPCIÓN	% incidencia en la Meta	META	PROGRAMACIÓN DEL HITO		Estimación de Avance HITO		30-abr-20	Program Vs Ejecución		% incidencia en la meta
				INICIA	TERMINA	META	% incidencia en la meta				
Cumplimiento de la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General	Cumplimiento al seguimiento del Plan Maestro Integral de Residuos Sólidos	100%	100%	1/03/2020	31/09/2020	N.A.		N.A		N.A	Este hito no presenta seguimiento con corte a marzo debido a que esta programado para iniciar con el 50% en el mes de junio y el segundo 50% en el mes de septiembre de 2020

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO

	0,0%			0,0%
AVANCE ESTIMADO SEGÚN PROGRAMACIÓN		RESULTADO DE VERIFICACIÓN		



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL



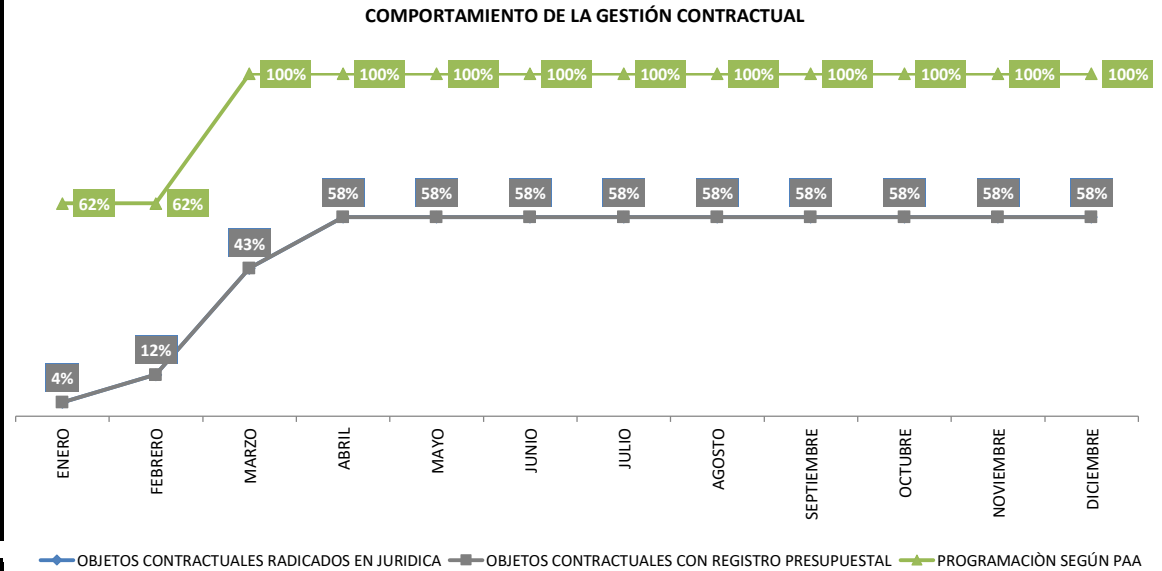
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

2.1. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA

CORTE: 30 - abr -20

	PROGRAMACIÓN SEGÚN PAA	OBJETOS CONTRACTUALES RADICADOS EN JURIDICA	OBJETOS CONTRACTUALES CON REGISTRO PRESUPUESTAL	
			CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	46	3	3	4,1%
FEBRERO	0	6	6	8,1%
MARZO	28	23	23	31,1%
ABRIL	0	11	11	14,9%
MAYO	0	0	0	0,0%
JUNIO	0	0	0	0,0%
JULIO	0	0	0	0,0%
AGOSTO	0	0	0	0,0%
SEPTIEMBRE	0	0	0	0,0%
OCTUBRE	0	0	0	0,0%
NOVIEMBRE	0	0	0	0,0%
DICIEMBRE	0	0	0	0,0%
TOTAL	74	43	43	58,1%



OBSERVACIONES

Se observa que de acuerdo al PAA 2020 publicado en la pagina web de la Unidad en el link http://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/planeacion/AdquisicionesPAA_66360%203-4-2020.xlsx, para la SRBL se proyecto realizar un total de 74 contratos, 46 en enero y 28 en marzo de 2020. Con corte a 31 de marzo de 2020 se observa 43 contrataciones con CRP y CDP, de los cuales 3 se realizaron en enero, 6 en febrero, 23 en marzo y 11 en abril de 2020. Se observa un avance del 58% a la gestión contractual, evidenciando que haria falta el 41.9% correspondiente a 31 contratos.



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

2.2 VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 30 - abr -20

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)		GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	
		-	0,0%	\$ 11,2	23,2%	\$ 37,2	76,8%
131	\$ 48,4	-	0,0%	\$ 11,2	23,2%	\$ 37,2	76,8%

GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos) \$ 11,2	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos) \$ 37,2	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos) \$ 0,0
--	--	--

OBSERVACIONES

Se observan 131 contratos para reservas presupuestales para la SRBL, con valor de \$ 48.429.086, de cuales se han realizado pagos o giros por \$ 11.242.862.125, quedando un saldo de reservas por valor de \$ 37.186.824.961. La información se evidencio en la base de pasivos y reservas remitida por la SAF el 04/05/2020.



ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTRACTUAL



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

2.3. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 30 - abr -20

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	
		Valor	Porcentaje
31	\$ 5.420,7	\$ 0,0	0,0%

CONTRATOS <u>CON</u> COMPETENCIA PARA LIQUIDAR <u>TERMINADOS</u> QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		CONTRATOS <u>SIN</u> COMPETENCIA PARA LIQUIDAR <u>TERMINADOS</u> QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)		SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN	
\$ 0,0	0,0%	\$ 0,0	0,0%	\$ 5.420,7	100,0%

OBSERVACIONES

Con corte a 31 de marzo de 2020, se observan 31 contratos con pasivos exigibles para la SRBL, con un saldo febnecido por valos de \$ 5.420.689.067, se observan 27 contratos con competencia de los años 2019 y 2018 por valor de \$ 5.411.681.067 y 4 contratos sin competencia de los años 2009, 2012 y 2013 por valor de \$9.008.000, no se observan giros o pagos efectuados, quedadndo un saldo de pasivos exigibles por valor de \$ 5.420.689.067. La información se evidencio en la base de pasivos y reservas remitida por la SAF el 04/05/2020.



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

META PRODUCTO		META PROYECTO (Avance Físico)					EJE TRANSVERSAL / PILAR	
26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	(*) Garantizar el 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	AVANCE 31 - DIC - 2019	PROG 2020	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		02 - Pilar Democracia urbana
		100%	100%	30-abril-20		0,25	0,3%	PROGRAMA
				25%	25,0%			PROYECTO DE INVERSIÓN
							13 - Infraestructura para el desarrollo del hábitat	1109
							Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	

ANALISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS, SEGÚN METODOLOGIA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p>Avance físico: El avance de la meta "Proyecto de Inversión" se mide de acuerdo al cumplimiento de la actividad No.1 del PAI de la SRBL-adelantar los procesos requeridos para contratar la ejecución de las actividades contratadas, que contiene para su medición el indicador (Actividades ejecutadas de obligaciones de hacer). De acuerdo a lo anterior se realizó la verificación de este avance, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión del PAI de la SRBL con corte 31 de Marzo de 2020 es del del 100%. Este avance se justifica en la suscripción de 1 adición realizada a la interventoría en cumplimiento a la temática (Mayores frecuencias de lavado - lavado especial) de obligaciones de hacer identificadas.</p>	AVANCE FISICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
<p>Avance Presupuestal: Una vez verificada la ejecución presupuestal de la SRBL se identificó una ejecución presupuestal de \$344.625.330, sobre un valor programado de \$ 36.006.550.000, para un avance del 1%, y con un total de 1 registro presupuestal expedido en la vigencia 2020. Este avance se evidenció en la matriz "Metas proyecto de inversión vs RP 2020 SEGPLAN", y en el seguimiento realizado por la Subdirección en la "matriz de seguimiento presupuestal y financiero".</p>	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
<p>Avance contractual: Verificando la gestión contractual de la meta proyecto de inversión, la contratación en referencia a las "obligaciones de hacer" no está prevista en el Plan Anual de Adquisiciones Versión No 60. De acuerdo al análisis en la "matriz de seguimiento presupuestal y financiero de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza", Se verifica 1 objeto contractual.</p> <p>La información fue suministrada por la dependencia, ya que el informe SEGPLAN no se fue posible verificarlo debido a que no se ha podido publicar segun informa la OAP.</p> <p>De acuerdo a la circular externa 007 de 2020 se recomienda ir adelantando las actividades señaladas en la medida que se cuente con la información correspondiente y coordinar con las instancias pertinentes para que los plazos se disminuyan y se pueda dar inicio a la ejecución de la inversión en el marco del nuevo Plan de Desarrollo. Así mismo articular las metas que se están gerenciando actualmnete por parte de la SRBL con el nuevo PDD.</p>	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

META PRODUCTO	META PROYECTO <small>(Avance Físico)</small>					EJE TRANSVERSAL / PILAR	02 - Pilar Democracia urbana	
Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	(*) Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	AVANCE 31 - DIC - 2018	PROG 2020	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO	PROGRAMA	
		100%	100%	30-abril-20	28%		28,0%	0,28
							PROYECTO DE INVERSIÓN	1109
							Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	

ANALISIS / OBSERVACIONES	CATEGORÍAS, SEGÚN METODOLOGIA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.		
	ALCANCE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
<p>Avance físico: La meta proyecto de inversión se mide de acuerdo a los avances acumulados de los 6 hitos (actividades) del PAI de la SRBL. El promedio del avance de estas actividades es el resultado que se reporta a la meta en mención. De acuerdo a lo anterior se realizó la verificación de la Oficina de Control Interno de las actividades del PAI que le apuntan al cumplimiento de la meta proyecto de inversión, evidenciando un avance físico acumulado real en la gestión con corte a 31 de Marzo de 2020.</p>	AVANCE FISICO	9- No hay observación	9 - No requiere recomendación
<p>Avance Presupuestal: Una vez verificada la ejecución presupuestal de la SRBL se identificó una ejecución presupuestal de \$4.755.592.451, sobre un valor total de \$48.224.331.000 programado para la vigencia, para un avance del 9.9%, y con un total de 31 registros presupuestales expedidos.. Este avance se evidenció en la matriz "Metas proyecto de inversión vs RP corte 31 de marzo de 2020 y en la "matriz de seguimiento presupuestal y financiero de la Subdirección, en los siguientes ítems que constituyen la ejecución de la meta proyecto de inversión en mención; "Apoyo a la gestión de la supervisión", "Interventoría a la prestación del servicio relacionado con la gestión de residuos sólidos" y "Pago de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos, no cubiertas en la tarifa regulada del servicio público de aseo (Arrojo clandestino)".</p>	AVANCE PRESUPUESTAL	10 - No hay observación	10 - No requiere recomendación
<p>Avance Contractual: Verificando la gestión contractual de la meta proyecto de inversión, contiene 12 objetos contractuales previstos por valor total de \$433.255.386 a 31 de marzo de 2020 según Plan Anual de Adquisiciones Versión No 60. De acuerdo al análisis realizado en la matriz de seguimiento presupuestal y financiero de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza, se evidenció 31 contratos suscritos por valor de \$4.755.592.451. Verificando la gestión contractual de la meta proyecto de inversión. La diferencia entre la planeación contractual y los contratos suscritos radica en que no se tuvo en cuenta en el Plan Anual de Adquisiciones el ítem "Pago de actividades relacionadas con la gestión integral de residuos, no cubiertas en la tarifa regulada del servicio público de aseo (Arrojo clandestino)", y el ítem de "Apoyo a la gestión de supervisión", por cuanto son adiciones a contratos y estas no van relacionadas en el P.A.A.</p> <p>La información fue suministrada por la dependencia, ya que el informe SEGPLAN no se fue posible verificarlo debido a que no se ha podido publicar según informa la OAP.</p> <p>De acuerdo a la circular externa 007 de 2020 se recomienda ir adelantando las actividades señaladas en la medida que se cuente con la información correspondiente y coordinar con las instancias pertinentes para que los plazos se disminuyan y se pueda dar inicio a la ejecución de la inversión en el marco del nuevo Plan de Desarrollo. Así mismo articular las metas que se están gerenciando actualmente por parte de la SRBL con el nuevo PDD.</p>	AVANCE CONTRACTUAL	10 - No hay observación	8 - No requiere recomendación



ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO*



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

COMPONENTE	<u>Gestión del Riesgo de Corrupción</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI	
-------------------	---	---	----	--

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Monitorio y revisión	Revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción para la vigencia 2020	Se revisaron los riesgos de corrupción y se definieron para el 2020, según correo enviado por Luisa Fernanda Santiago el 23/01/20, Igualmente el 26 de marzo se solicitó por parte de la Oficina de Planeación la validación de la información de guía de trámites para el tema de multiusuarios.	● 33,3%	La SRBL relaciona acta de comite primario de enero y febrero de 2020 sin embargo no se observa contenido relacionado con riesgos de Corrupción y diseño de controles. La SRBL cuenta con un control y una acción de seguimiento. No se evidencia aprobación del riesgo, ni diseño de controles del riesgo de corrupción por parte del equipo de trabajo y el lider del proceso para la vigencia 2020. Se recomienda realizar acta de aprobación del riesgo y diseñar y aprobar los controles por el lider del proceso y el equipo de trabajo dentro de las fechas establecidas.

COMPONENTE	<u>Racionalización de Trámites</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO	
-------------------	------------------------------------	---	----	--

COMPONENTE	<u>Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	SI	
-------------------	---	---	----	--

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% de Avance	OBSERVACIONES
Relacionamiento	Realizar medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad	No se han realizado mediciones en el periodo dado que se estan realizando las contrataciones de los gestores sociales	● 0,0%	La SRBL informa que no se ha realizado seguimiento a esta actividad "medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad" dado que se estan realizando las contrataciones de los gestores sociales. Se recomienda realizar la contratación requerida para dar inicio a la actividad medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad para dar cumplimiento en los terminos



ANEXO 4: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO*



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

AUDITOR: IVÁN DARIO SIERRA BALLESTEROS

con el ciudadano	Realizar una encuesta de medición de los servicios de la Entidad	No se han realizado mediciones en el periodo dado que se estan realizando las contrataciones de los gestores sociales	● 0,0%	La SRBL informa que no se ha realizado seguimiento a esta actividad "medición de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites de la entidad" dado que se estan realizando las contrataciones de los gestores sociales. Se recomienda realizar la contratación requerida para dar inicio a la actividad Realizar una encuesta de medición de los servicios de la Entidad.
------------------	--	---	--------	--

COMPONENTE	<u>Rendición de Cuentas</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
-------------------	-----------------------------	---	----



COMPONENTE	<u>Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
-------------------	---	---	----



COMPONENTE	<u>Iniciativas Adicionales</u>	¿La dependencia cuenta con actividades que debe desarrollar de forma directa o indirecta?	NO
-------------------	--------------------------------	---	----



* Basado en documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. (Pág 14, 47 y 48). DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 2015

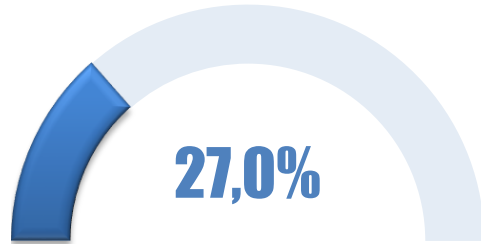
ANEXO 5: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS

5.1. Riesgos de Corrupción¹

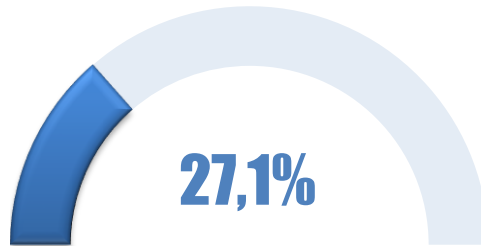
¿Se identificaron, analizaron y valoraron Riesgos de Corrupción?		SI		ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN <small>del Plan de Supervisión</small>		Fecha 05-ene-20						
RIESGO	CONTROL	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES						Estado de las Acciones Definidas según Matriz de Riesgos	Observaciones			
		DISEÑO DEL CONTROL										
		Responsable Asignado	Responsable de la Ejecución y el Monitoreo	Periodicidad	Procedimiento	Se integran al manual de procedimientos de la institución o de otro sistema de información de la institución	Se integran al Manual de Procedimientos de la institución	EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLECIZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	JOSE B. VALLEJO DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL		
		Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI		
Autorizar el pago a los operadores y/o interventores, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Mensualmente las supervisoras de los contratos verifican a través de las interventoras, el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores de los servicios. En caso de presentarse observaciones las supervisoras de los contratos les envían a las respectivas interventoras para que estas tomen las medidas con los operadores de los servicios. La evidencia se encuentra en el sistema de gestión documental - CRFEO, actas de reuniones administrativas y de campo, informe de supervisión y control.	Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI	<p>1. Realizar seguimiento mensual a la supervisión del contrato</p> <p>El 26 de febrero, el comité primario se realizó el seguimiento correspondiente a los meses de enero y febrero, se anexa acta el 23 de abril, en el comité primario se realizó el seguimiento correspondiente a los meses de febrero y marzo y abril. El acta se encuentra en elaboración.</p>	Se observa un riesgo de corrupción con un control y una acción de seguimiento por la SRBL. El riesgo presenta seguimiento y actualización con corte a 31/03/2020. No obstante no se evidencia acta de aprobación del riesgo de corrupción por el líder del proceso y el equipo de trabajo. La SRBL no presenta evidencias ni documentos del diseño de controles formados hasta el Diseño del control V1. Se evidencia seguimiento a las acciones del riesgo de corrupción de la SRBL con corte al 31/03/2020. Se observa seguimiento y actualización mediante acta de comité primario de enero y febrero de 2020, los actas de marzo y abril se encuentran en elaboración por la SRBL. Se recomienda realizar reunión para aprobación del riesgo y diseño de controles con el equipo de trabajo y el líder del proceso.

5.2. Riesgos de Gestión, Proceso y/o Proyecto²

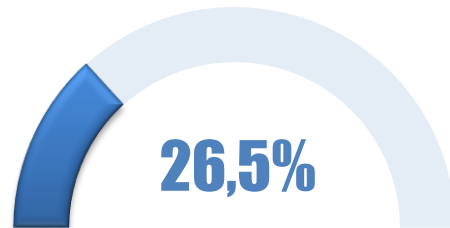
TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS		1		ÚLTIMO MONITOREO - ACTUALIZACIÓN		Fecha 05-ene-20						
MUESTRA DE RIESGOS VERIFICADOS		1										
R 1 Inoportunidad en la administración de la prestación de servicios de asocio.	C1 Seguimiento a los planes de acción institucional por dependencia anexo C26 CEI/actas al proceso (CA1 / CA-01)	Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI	<p>C1 Seguimiento a los planes de acción institucional por dependencia asociadas al proceso. Se realizó el seguimiento a los hitos propuestos en el Plan de Acción de la Subdirección de Recaudación, Bando y Limpieza, a través del correo electrónico del profesional Juan Carlos Pulido de la Oficina Asesora de Planeación. Se puede consultar el Plan de Acción consolidado en el OMP.</p>	Se evidencia seguimiento a las como acciones del riesgo de gestión de la SRBL, con corte al 31/03/2020. No obstante se observa que el seguimiento no tiene coherencia con las acciones a tomar, se observa que no tiene formulación de indicadores. Las acciones tienen referencia a Documentar los controles frente a las especificaciones asociadas a Descripción de la Operación, periodicidad, evidencia, niveles de devoción, responsabilidad y propósito y el seguimiento se refiere a seguimiento de hitos del PIA, seguimiento a la gestión de la SRBL, seguimiento a informes de interventoría y verificación al sistema de gestión documental CRFEO. La SRBL no presenta evidencias ni documentos del diseño de controles formados PM 19 Diseño del control V1. Se recomienda realizar reunión con el líder del proceso y el equipo de trabajo para aprobar el riesgo de gestión y diseñar y aprobar los controles en el formato PM 19 Diseño del control V1. Así mismo se recomienda formular indicadores para medir las metas y verificar la coherencia entre el seguimiento y las acciones a tomar.
	C2 Seguimiento al Plan de supervisión y control de las dependencias asociadas al proceso (CA1 / CA-02)	Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI	<p>C2 Seguimiento al Plan de supervisión y control de las dependencias asociadas al proceso. Se realizó el seguimiento a la gestión de la Subdirección de Recaudación Bando y Limpieza de acuerdo con las actividades establecidas en el Plan de Supervisión y Control de RBL.</p>	
	C3 Verificar los informes de interventoría en función de los estándares contractuales (CA2 / CA-03)	Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI	<p>C3 Verificar los informes de interventoría en función de los estándares contractuales. Se hace seguimiento a las obligaciones contractuales a través de los informes de la Interventoría Proyección Capital, resultado del seguimiento se preparan los Informes de Supervisión y Control del servicio de asocio y Hospedaje. Una vez aprobados se envía publicados para consulta en el link: http://www.usaesp.gov.co/contenidoinformes-supervision-RBL.</p>
	C4 Verificar la gestión del sistema documental CRFEO de las dependencias asociadas al proceso (CA1 / CA-04)	Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI	<p>C4 Verificar la gestión del sistema documental CRFEO de las dependencias asociadas al proceso. La Subdirección de RBL, a través de la reunión de Comité Primario del mes de febrero se ha verificado la gestión del sistema documental CRFEO, para el mes de marzo se realizó un informe del estado del orfio y se envió vía correo a los funcionarios y comités de la Subdirección.</p>
	C5 Verificar los informes de supervisión y seguimiento asociados a la gestión del proceso (CA2 / CA-05)	Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI	<p>C5 Verificar los informes de supervisión y seguimiento asociados a la gestión del proceso. La Subdirección de RBL realizó el seguimiento a los informes de Interventoría y al Plan de Supervisión y Control de RBL, a través de las reuniones de Comité Primario. Una vez se aprobaron los informes de Supervisión y Control de asocio y Hospedaje se pueden consultar en el link: http://www.usaesp.gov.co/contenidoinformes-supervision-RBL.</p>
			Asignado	Asignado	Oportuna	Correcta	Correcta	Correcta	MODEADO	MODERADO	SI	



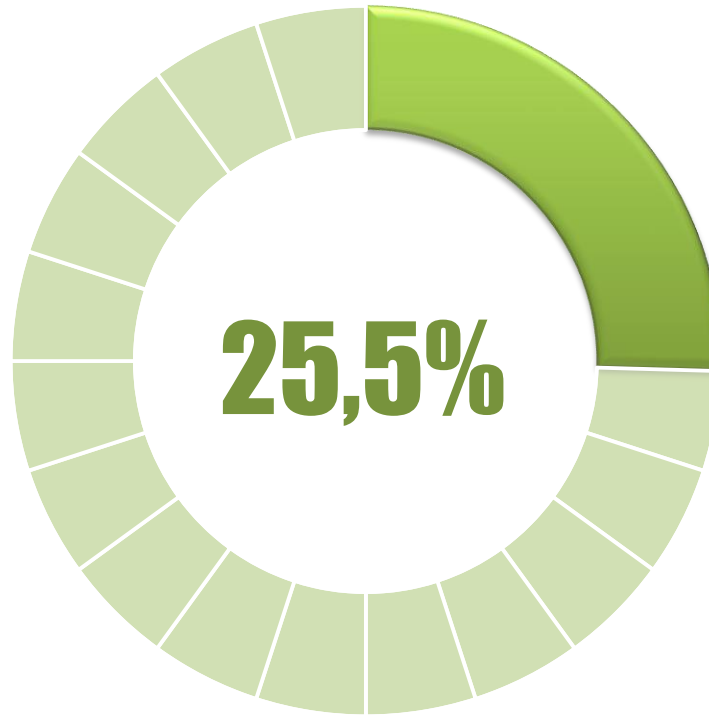
Avance Plan de Acción



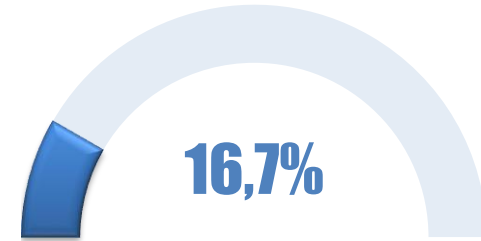
Gestión Presupuestal y Contractual



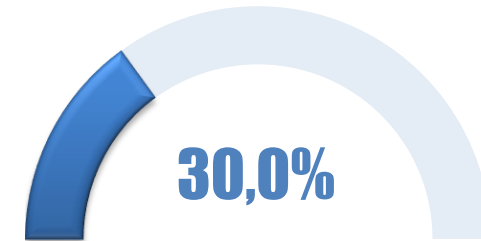
Avance Fisico Metas producto y P. Inv.



Avance de Gestión SRBL



Avance PAAC



Solidez de Controles (Riesgo)

SIN

Plan de Mejoramiento (% Acciones Cerradas)